

EL IRIS

Núm. 5.861

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 71

Ciudadela (Menorca) lunes 14 de Noviembre de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

De Instrucción

La tiranía de la escuela única

En precedentes artículos hemos expuesto los horrendos estragos que la escuela laica, léase irreligiosa, causa en la juventud, en las familias y en la sociedad, con aterrador y constante aumento de criminalidad y suicidios, y alarmante disminución de natalidad, según las estadísticas francesas conocidas ya por nuestros lectores.

Solamente a los intelectualmente miopes pueden sorprender los efectos de la enseñanza laica, previstos y anunciados por sabios racionalistas y católicos, cuyos testimonios hemos publicado.

Mas, si esa escuela, quiere elevarse a la categoría de única, conforme al ideal de nuestros socialistas y radicales-socialistas, y de no pocos republicanos, que, sin parar mientes en lo que ella significa, y acaso deslumbrados por los detirambos de «redención intelectual del pueblo», «elevación del proletario», «igualdad de medios instructivos para todos los ciudadanos, al objeto de que todos se lancen a la lucha social con iguales armas»... con que se la presenta, no advierten que la escuela única, y laica, con ser rémora para la moral individual y colectiva, es además una verdadera tiranía.

Esta escuela es profundamente socialista, por tanto de inevitable derivación hacia el comunismo, de la propia manera que en este deriva inevitablemente el socialismo económico.

Como es insensato socializar los medios de producción, cuál propugna el socialismo, porque ciega la emulación, el estímulo y el acicate, fuentes exclusivas de todo progreso, y, más insensato aún, ese utópico e irrealizable equitativo reparto de lo producido, que, el comunismo defiende, así es funesto y tiránico hacer del Estado el único docente, impidiendo que

Casa propia.-La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutan de Casa propia gracias al Hogar de Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL, 43
CIUDADELA

frente a las escuelas, institutos y universidades oficiales sean dirigidos otros centros docentes similares, que sirvan de emulación y estímulo a los maestros y catedráticos del Estado.

Pero es tiránica la escuela única, porque impone maestros y métodos docentes a los estudiantes contra los más elementales principios de libertad, y atropellando el derecho ineludible de los padres a educar a sus hijos.

Es tiránico que el Estado invierta el dinero de los padres católicos en deschristianizar a sus hijos.

Ello equivale a convertir el Estado en un Dios y a negar todo derecho de los padres sobre sus hijos, dando un salto atrás de dos mil años, para volver al paganismo.

Y lo irritante es que esto lo defienden individuos que invocan constantemente la libertad, cual si hablaran para idiotas, aunque ya nada extraña, cuando tantos atropellos vemos perpetrados en nombre de ese tema santo, hijo de la Iglesia y fundamento de las democracias legítimas.

Pero no todos los izquierdistas opinan como nuestros socialistas y, el Director de Primera Enseñanza, Sr. Llopis, defensor de las orientaciones pedagógicas de la Rusia soviética, orientaciones que va imponiendo en la enseñanza oficial, porque de eso parecen disienten Comte, Ferry y Briand entre otros,

quienes, en nombre de la libertad combaten la escuela única.

Augusto Conte dice: «Los padres no puedan cumplir el deber que la responsabilidad de la educación y sus consecuencias les imponen si no se las deja enteramente libres para escoger los maestros que les parezcan mejores».

De Ferry, añade: «Sois los maestros auxiliares y, en cierta manera, los sustitutos de los padres de familia. Hablad, pues a sus hijos como quisierais que se hablase a los vuestros».

Briand escribe: «Es un derecho de los padres de familia intervenir en la enseñanza... ya que se trata de la formación del cerebro de sus hijos».

A todas estas prerrogativas de los padres, tan paladinamente reconocidas por los izquierdistas citados, se opone la escuela única, cual si los hijos, antes que a aquellos pertenecieron al Estado.

Solo una inconsciencia puede cegar a los que no militan en el socialismo y comunismo, para no ver que la escuela única niega los sacratísimos derechos de los padres sobre sus hijos; hierre mortalmente, con el estímulo, la cultura y eso esclaviza las conciencias.

Es la tiranía de la Escuela única.

ELIAS OLMOs.

DEL DIA

El Consejo no ha tratado de la reaparición del periódico "A B C".

Se podrá tener este o el otro juicio de los hombres y de los gobiernos republicanos que hasta ahora hemos conocido; lo que no se puede decir, a la vista de sus obras, es que sean hipócritas, ni siquiera disimuladores. De gobiernos y políticos que hayan bordeado la ley o que se haya valido de toda suerte de trampas y cartones para burlarla hemos sabido todos; pero en ningún caso tuvimos noticia de que alardearan de tramposos. La gallardía con que ahora, amparándose en leyes posteriores excepcionales que en ningún caso pueden ir contra la letra ni el espíritu de la Constitución, se gobierna arbitrariamente, no se ha conocido jamás.

Cuesta trabajo creer que un ministro diga que se propone desalojar de los escalafones a los funcionarios públicos «desafectos» a la República.

Cuesta trabajo creer que más de uno de esos consejeros republicanos haya puesto ya ese propósito en obra.

Cuesta trabajo creer, pensando que la flor de la delicadeza y de la caballerosidad se han dado siempre espléndidas en todas las zonas de la política española, que de la fuerza y de la coacción del Estado, que deben emplearse para amparar el derecho, se haga uso completamente contrario, o sea para menosprecio y atropello de él.

Cuesta trabajo creer que quienes dicen vanagloriarse por haber redactado con recortes de algunas extranjeras una Constitución que califican de eminentemente democrática y liberal, sean los mismos hombres que la están pasando por ojo. Y, sin embargo, hay que creerlo porque así es. Contra la Constitución que dice



«que no se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas», se declara por los Ministros la resolución de separarlos de las organizaciones administrativas por la sola sospecha de ser desafectos al régimen; contra la Constitución que dice que «nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito y que todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención», se retire en las cárceles por arbitrio de la autoridad gubernativa durante semanas y meses a personas en las que los jueces no han hallado ni sombra ni indicio de delincuencia; contra la Constitución que establece que en ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos, sino en virtud de mandamiento de juez competente, ni podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme, se recogen y se suspenden gran copia de estos semanas y meses y hasta se mantiene excepcionalmente la suspensión de algunos graduando el castigo o el daño que se quiere infligir a sus empresas no en razón de su delito—que ninguno han cometido o de ninguno se les acusa, —sino en razón de la firmeza con que profesan ideas que no son las de los gobernantes; y contra la Constitución que dice que jamás podrá imponerse la pena de confiscación de bienes, ni podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros, se confiscan los bienes a toda una clase social y se deporta y destierra a distancia incomparablemente mayor a numerosos españoles, algunos sin tener cuentas pendientes con la justicia.

Y esto se dice y se hace gallardamente, pudiera decirse que clamorosamente por el Gobierno, claro que con la complicidad de una Prensa que ha convertido las plumas en alabardas y en incensarios y con la pasividad de las Juntas de Asociaciones de periodistas especialmente de la de Madrid que presidida por D. Alejandro Lerroux teme que le acusen de maniobra política situándose francamente en ese particular frente al Gobierno y no teme que le vean públicamente cooperando con su silencio y con su inacción, al mantenimiento de lo que es tremendo error y gran injusticia gubernativa.

PATRICIO.
(De «La Gaceta del Norte»).

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

NOTICIAS

Bautizos.

En la Catedral fué bautizado, la tarde del sábado, un niño hijo de los ricos consortes don Roberto Vivó Triay y doña Cecilia Comellas de Vivó. Se impuso al neófito el nombre de José Salvador Roberto y fueron padrinos sus hermanitos Francisco y Leonor Vivó Comellas. Los familiares e invitados fueron, luego, obsequiados con espléndido lunch.

Los padres del bautizado celebraron cristianamente el bautizo de su tercer hijo distribuyendo cuarenta Vales para pan y carne entre otros tantos pobres de la localidad.

—En San Francisco fué bautizada el mismo día una niña hija de los distinguidos esposos don Gabriel Martí, farmacéutico, y doña Catalina Camps de Martí. La nueva cristiana llevará el simpático nombre de Montserrat y fué apadrinada en su bautizo por su hermanito Juan y por su tía materna doña Esperanza Camps de Moll. Sirvióse a los familiares e invitados abundante refresco.

El bautizo de los hijos es siempre una de las alegrías más íntimas y una de las fiestas familiares más hermosas que celebran las familias cristianas.

A los recién bautizados, a sus distinguidos padres y apreciables padrinos, abuelos, hermanos y demás familia nuestra felicitación.

De la ciudad.

Nuestra ciudad va adquiriendo un aspecto que no tenía algunos pocos años atrás. Basta fijarse en el lujo y comodidad que ofrecen las casas de moderna construcción; en nuestras tiendas repletas de toda clase de géneros, que se exhiben en mostradores radiantes de luz; en nuestras pastelerías llenas de dulces y cuyo consumo es notable entre nosotros; en lo que se gasta en perfumería, en vestidos, en cine, en fin, recorriendo nuestras calles en la tarde de los sábados, el bienestar y la abundancia se entra por los ojos.

Realmente, aquí se vive bien. Si la industria de calzado pudiera dar trabajo continuo a sus obreros, Ciudadela sería una población muy rica y sus habitantes vivirían todos desahogadamente; pero las frecuentes crisis son el azote de las familias obreras y la rémora de nuestro progreso.

Vapor.

Ha llegado el vapor «Ciudadela», que salió ayer para Alcudia en viaje de enlace.

Esta tarde debe salir para la capital de la provincia.

Las patatas.

Las patatas tiernas se venden actualmente a 20 céntimos el kilo. El año pasado se vendían a 85 y 90 céntimos el kilo.

La abundancia o escasez de un artículo es lo que determina su precio.

Diccionarios.

Se venden en esta imprenta:

Diccionario manual enciclopédico ilustrado de la Lengua Española e Hispano-Americano, lujosamente encuadernado. Precio: 12'00 pesetas.

Diccionario ITER.

Pequeño Diccionario de la Lengua española: comprende 30 mil voces, las más usuales.

Precio: 2'50 ptas.

Diccionario Castellano Diamante con 20 mil palabras.

Precio: 2'00 ptas.

Subsistenolas.

Esta mañana había abundancia de pescado en la pescadería.

Aviso importante

Se convoca a los señores propietarios agrícolas de Ciudadela a la reunión que ha de celebrarse hoy, lunes, día 14, a las 6 de la tarde, en la calle de San Sebastián, 7, al objeto de aprobar el proyecto de Estatutos de la Asociación.

LA COMISIÓN.

De Meradal.

La parroquia de San Martín celebró solemnemente su fiesta patronal con asistencia de numerosos fieles a los actos religiosos. En la Misa mayor ofició el M. I. señor Dr. D. Miguel Dalmedo, Chantre, e hizo el panegirico del glorioso Mártir el Rdo. Sr. D. Pedro Benjam, Pbro., Beneficiado de esta Catedral.

Preziosas estampas.

Se han recibido en esta imprenta unas preciosas estampas de la M. Ráfols. Tienen ocho páginas: en la primera hay la imagen del Corazón de Jesús que tenía la Sierva de Dios en su celda, y en la quinta el retrato de la M. María Ráfols. Contienen, una corta biografía de dicha Fundadora, Novena a la Santísima Trinidad, La M. Ráfols y el Reinado del divino Corazón en España y las Promesas.

Véndense a 0'10 una.

A los padres de familia.

Organizada la enseñanza catequística en nuestra Ciudad, se ruega a los padres católicos que sean consecuentes con el título que ostentan y, conscientes de su obligación, se esfuercen para procurar la necesaria instrucción religiosa de sus hijos, pudiendo para ello aprovechar cualquiera de los centros catequistas siguientes:

Rosario: Domingos, a las 2 y media de la tarde; general para niños y niñas.

Días laborables: A las 11 y media para niños.

Lunes, miércoles y sábados, a la 1 y media de la tarde, para niñas.

San Francisco: Domingos, a las 2 de la tarde, general para niños y niñas.

Días laborables: A las 11 y media, para niños.

Lunes, miércoles y sábados, a la 1 y media de la tarde, para niñas.

San José: Lunes, miércoles y sábados, para niñas, a la 1 y media de la tarde.

San Antonio: Lunes, miércoles y sábado, a la 1 y media para niñas.

Almanagues.

Se hallan de venta en esta imprenta los almanagues de los «Previsores del Porvenir». Taco y cartón, 1'00 peseta.

Aviso al Comercio

En vista de los innumerables gastos que en la actualidad agravan al cabotaje, nos hemos visto obligados a aumentar nuestra tarifa de fletes de Barcelona a Ciudadela y viceversa poniéndonos en consonancia con los mismos, cuyas tarifas están a la disposición de los señores cargadores en las respectivas agencias de D. Rafael Carrero y D. Juan Arguibau.

Dicho aumento empezará a regir desde el 20 del corriente mes.

No dudamos que este Comercio sabrá hacerse cargo de las circunstancias que nos obligan y tendrá en cuenta el buen servicio que están prestando los dos veleros en línea, el que mejoraremos en lo posible con el fin de atender a nuestros cargadores.

Ciudadela, 14 Noviembre de 1932.

TINTAS
INK
LA MEJOR

Martes, 15.— Santa Gertrudis la Magna y Santos Eugenio arz., Leopoldo y Leoncio, ob.

Día 15.— Sol sale a las 6'33 pónese a las 4'34.— Luna sale a las 6'2 pónese a las 9'40.

CALZADOS DE SEÑORA

Elegantes, sólidos y económicos
Calle de la Fuente, núm. 5
Frente a Santa Clara
No comprar sin antes visitar esta casa

Si desea una pluma estilográfica
no dude en adquirir la

PARKER DUOFOLD

CON GARANTÍA PARA 25 AÑOS

La pluma de los tiempos modernos,
la más eficiente de las estilográficas.
Reune 47 perfeccionamientos protegidos por 29 patentes.

Dada la diversidad de modelos, cada pluma tiene que ser pedida especialmente con facultad de devolución una vez vista

AGENTES EXCLUSIVOS
IMPRENTA MASSANET

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Lo que dice el Ministro y los detenidos que hay en la cárcel.

Madrid, 13.—1'00

«El Siglo Futuro», ocupándose de las manifestaciones hechas por el Ministro de la Gobernación a los diputados que le pidieron la libertad de los detenidos gubernativos, asegurándoles que no había ningún preso gubernativo, inserta la lista de los detenidos de esta clase en la cárcel de Madrid desde el mes de agosto, sin estar procesados por ningún Juez.

Son nueve distinguidas personalidades de las derechas.

Tres pistoleros exigen dinero y matan a un guardia e hieren a un individuo.

Comunican de Bilbao que en Ortuella, al dirigirse a una mina, ayer tarde, don Bernardino Taballo, acompañado del guardia Eulogio Corada, llevando el importe de los jornales de la semana, tres pistoleros le exigieron el dinero que llevaba.

Al resistirse, dispararon y mataron al guardia, que quedó muerto allí mismo, y resultó herido grave Listerio Bernardino.

Los atracadores huyeron y no han sido hallados.

El Ministro de Justicia en Málaga.

El Ministro Sr. Albornoz llegó en el expreso a Málaga.

Recorrió en auto los alrededores

de la ciudad y almorzó con el Gobernador y otras personalidades.

Por la tarde, dió una conferencia en el Teatro Cervantes sobre el programa del partido radical-socialista.

Mañana, visitará el pantano de Chorro.

Prieto en Alicante.

El Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto, en compañía de Unamuno, llegó a Alicante, donde pasarán dos días en el domicilio en que la familia de Prieto pasará el invierno.

Las responsabilidades.—Berenquer es culpable.

Según los dictámenes que presentará a la Mesa del Congreso, el martes, la Comisión por las responsabilidades de Jaca declara reo de culpabilidad al General Berenquer, que era Presidente del Gobierno y Ministro de la Guerra.

Declaraciones de Romanones.

El Conde de Romanones ha hecho declaraciones a un periodista manifestándole que la Reforma agraria necesitará años para su implantación.

Es tan substancial que de ella depende el porvenir social y político de España.

La importancia de la Reforma es hacer llegar el cultivo al mayor número de brazos y su defecto principal son los asentamientos.

En cuanto al Estatuto de Cataluña, dijo que no votó en favor

del mismo, pero tampoco en contra, porque fué siempre preocupación suya dotar a Cataluña de un Estatuto.

La incautación de los bienes de la grandeza de España, desde el punto de vista legal, le parece un desatino.

No ve el Conde próxima una restauración, pero tampoco la considera imposible.

El no puede ser otra cosa que monárquico, porque desde el año 1901, bien o mal, lo que haya hecho la Monarquía pesa sobre él en proporción mayor que sobre Don Alfonso.

Cree que las elecciones generales tendrán mucha importancia, porque descubrirán la incógnita del voto femenino y servirán para medir exactamente la profundidad de las raíces de la República en España.

Las elecciones generales han de ir precedidas de las municipales y de las provinciales.

Si se suprimiera al señor Azafia del panorama político, las repercusiones se notarían enseguida.

Proyectos de ley.

Desde hace algunos días, cada ministro tiene en su poder una copia del proyecto redactado por el Director general de Sanidad, en el cual es abolida en España la prostitución.

El proyecto es muy extenso y en él se detallan concretamente las sanciones que se aplicarán a los contraventores de la ley.

Hay otro asunto de mucha importancia que también el Gobierno tiene en estudio y es el referente a la ley orgánica de Sanidad y que, como la anterior, seguramente estará en vigor antes del primero de año.

Del extranjero

La situación en Ginebra.

Los hechos ocurridos en Ginebra con motivo de la colisión entre los manifestantes y la tropa han producido penosísima impresión.

Oficialmente se dice que los soldados fueron objeto de repetidos ataques por parte de la multitud y que algunos fueron desarmados.

Dióse el toque de alarma para que los manifestantes se retiraran y en vez de hacerlo continuaron en sus ataques y entonces la fuerza pública hizo varios disparos.

Resultaron 45 heridos, y quin-ce de ellos son soldados.

Roosevelt irá a Londres.

El «News Chronicle» en una entrevista que publica de uno de sus corresponsales, asegura que el señor Roosevelt tiene el propósito de ir a Londres antes de tomar posesión del cargo de Presidente de la República norteamericana en el próximo mes de marzo.

Grave ciclón en Cuba.—Azeta la región central de la isla.

Un ciclón ha castigado la zona central de Cuba después de pasar por el Mar Caribe.

Hasta ahora se tienen noticias de que han perecido unas treinta personas, pero faltan informes de algunas poblaciones que han quedado incomunicadas.

En Camajuani se registraron veinte muertos y varios en Camagüey.

Los daños sufridos por las propiedades son considerables.

Varias ciudades costeras quedaron inundadas, en algunos barrios, teniendo, los vecinos, que evacuar sus casas.

La velocidad del viento era de 120 millas por hora.

PRENSA ASOCIADA.

AL PÚBLICO

Salón limpia-botas de Rafael Iglesias

Se limpia y remienda toda clase de calzado, especialidad en el de niño.

Se toman medidas a domicilio.

Para encargos: Conserjería de la «Tertulia Quadrado», Obispo Vila.

MISCELANEAS

INTERVENCIÓN A TIEMPO

Los guardias detienen en la calle a dos caballeros bien parecidos que estaban riñendo.

Uno de ellos el más irritado, dirigiéndose a uno de los guardias dice: —El señor y yo somos astrónomos; yo había descubierto un planeta y el señor, a quién confíe el hallazgo me lo ha robado.

—El guardia muy serio:

—Se le registrará en la prevención,

EQUIVOCO

Pisa un individuo a un señor en un pie, y le dice el pisado.

—¿Por qué no pone los pies donde deber?

—Porque yo donde debo nunca pongo los pies.

EL BUEN AMIGO
Colección 5 Tomos 1'00 Pta.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " " tres meses 3 por ciento " " "

" " " " seis meses 3 y medio por ciento " " "

" " " " un año 4 por ciento " " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.° El importe se cobrará por adelantado. 2.° No se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00



Est. 1754.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

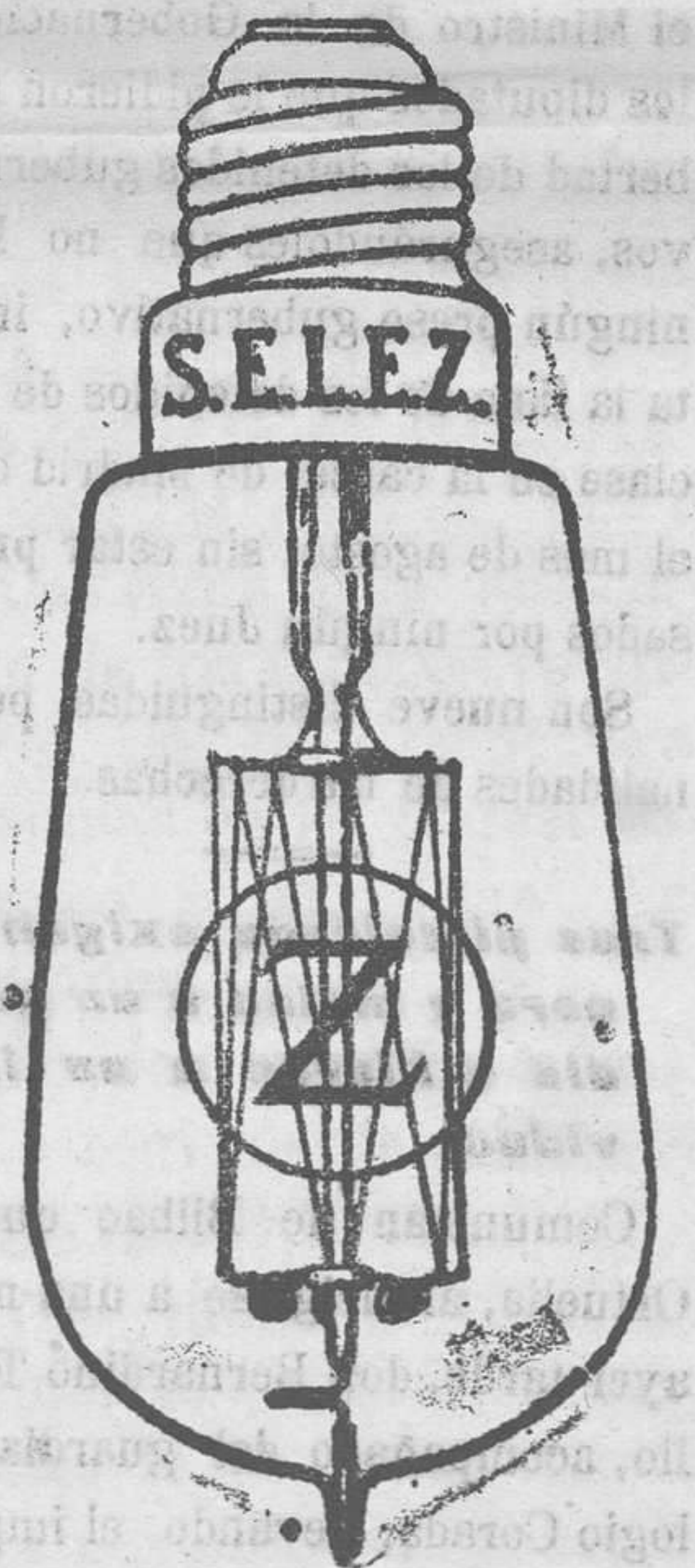
Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

José M. Quadrado

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.
GUZNET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.
DIPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto
Elíxir CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo propaga Pruebalo

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS